

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30627 MADRID.

Don Antonio Martínez-Romillo Roncero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 43,

Hago saber: En este Juzgado con número Extravío, Sustracción, Letra de Cambio, Pagaré... 953/2009, se sigue procedimiento sobre extravío de pagaré número 1.764.906 5 serie EU, por importe de 540.832,22 euros, con vencimiento el día 29 de febrero de 2008 y domicilio de pago en Caja Segovia, iniciado por denuncia de Seop Obras y Proyectos, Sociedad Limitada, que fue tenedor de dicho título en virtud de cesión de Desarrollos Urbanísticos Valduero, Sociedad Limitada, siendo desposeído de él por extravío, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Madrid, 21 de julio de 2009.- El Magistrado-Juez.

ID: A090065528-1